



## LA PRÁCTICA EDUCATIVA DEL FORMADOR DE NORMALISTAS Y SU CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA

María Isabel Montes Galeazzi  
Luis Rodolfo Ibarra Rivas  
[mgisa.mg@gmail.com](mailto:mgisa.mg@gmail.com)

### RESUMEN

Las escuelas normales se encuentran ante el resultado del debate nacional e internacional de intereses entre lo político y lo académico, por un lado, está la práctica docente como acción educativa social y política orientada, por las corrientes pedagógicas contemporáneas, a la crítica y desarrollo integral, libre y democrático del individuo; y por otro, a decir del sentido común docente, los intereses del grupo hegemónico que se inclina por la mano de obra barata y certificada que obedezca a las necesidades del mercado global.

Bajo esta mirada, la evaluación se ha convertido en los últimos tiempos en un tema demandante, tanto en el debate educativo como en las preocupaciones de las distintas categorías que integran la vida escolar.

El discurso político se entremezcla con el discurso del profesor de normales, aparentemente, modificando tanto su proceder, como el propio sentir y pensar del maestro respecto a su práctica educativa. El presente trabajo busca interpretar la relación que sostienen la ideología educativa-gubernamental, la ideología docente y la práctica educativa docente; a fin de entender e interpretar cuál es el pensar, sentir y actuar de los maestros de normales, como funcionarios de un aparato ideológico de estado, la escuela.

### Palabras clave:

Práctica educativa, Política educativa, Paradigma pedagógico base



### DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Ser maestro no se da de forma abstracta, si no en un escenario específico y con actores de carne y hueso, es por esto que para describir el objeto de esta investigación: la práctica educativa en las normales, tomaré como caso de estudio la Escuela Normal Oficial de Guanajuato, subsede San José Iturbide (ENSOG\_SJI).

La Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato (ENSOG), es la única escuela normal superior pública del estado de Guanajuato; hace quince años abrió sus puertas a su primera subsede ubicada al noreste de la entidad. Se institucionalizó con el objetivo de formar docentes para nivel secundaria, comprometidos e identificados con la cultura y tradiciones de dicho lugar, que cubrieran la demanda laboral de esta región; no sólo como meros transmisores de nuevos conocimientos, si no implicados con su quehacer educativo.

La subsede en San José Iturbide cuenta con una planta docente de 13 maestros, con experiencia laboral de dos a treinta años, por lo que existe una diferencia significativa en el tiempo de inserción en las prácticas educativas propias del sistema de normales. Siete profesores cuentan con plaza, pero ninguno de los profesores de esta institución es de tiempo completo. La planta docente está conformada por profesionistas de diferentes áreas del conocimiento, con diversos grados de estudio, provenientes de distintos contextos socio-culturales y que alternan su labor didáctica en varios contextos educativos. Esta diversidad de formaciones e historias de vida y profesional, quizás constituyan una práctica docente normalista heterogénea, multiparadigmática y multidisciplinaria.

Ocho de los educadores normalistas de la ENSOG-SJI aseguran estar planeando bajo un modelo didáctico por competencias con un enfoque constructivista sin una claridad teórica clara; ante esta afirmación su labor, parece justificada pero poco argumentada. También existen aquellos que aseguran que la evaluación es una parte fundamental del proceso de aprendizaje, pero en la práctica se limitan a calificar productos finales; de igual manera están los que se valoran a sí mismos como maestros innovadores, pero que en su trabajo desempeñan prácticas docentes como el dictado, la exposición por parte del maestro, el resumen, entre otras.



En muchas ocasiones encuentro que la práctica docente, en la escuela normal de San José, se caracteriza por ser un fenómeno empírico que reproduce y produce prácticas, sentimientos e ideas de una generación de maestros a otra. Un hecho relevante al respecto, que se promueve en la ENSOG-SJI, es que la mayoría de los docentes que ahí laboran son exalumnos de la misma institución; lo que lo vuelve un suceso emotivo, es decir, no totalmente pensado ni planeado; muestra de esto son frases “como yo así aprendí, cuando yo era alumno me gustaba que...”, entre otras.

La institución se conforma con 120 alumnos, divididos en siete grupos en las especialidades de telesecundaria, historia, matemáticas y español. La mayoría proviene de zonas rurales con alto grado de marginación y pobreza, formados principalmente en telesecundarias y video bachilleratos. Las edades entre las que oscila esta población estudiantil son de los 18 a los 33 años. Hay dos alumnos varones por cada diez del sexo femenino, aproximadamente.

Las relaciones que se suscitan en la ENSOG\_SJI se desarrollan dentro de un contexto social, económico, político y cultural caracterizado por el resultado del debate nacional e internacional de intereses entre lo político y lo académico, que tuvo un hito particular en la década de los noventa. Por un lado, está la práctica docente como acción educativa social y política orientada, por las corrientes pedagógicas contemporáneas, a la crítica y desarrollo integral, libre y democrático del individuo; y por otro, a decir del sentido común docente, los intereses del grupo hegemónico que se inclina por la mano de obra barata y certificada que obedezca a las necesidades del mercado global.

Bajo esta mirada, la evaluación se ha convertido en los últimos tiempos en un tema demandante, tanto en el debate educativo como en las preocupaciones de las distintas categorías que integran la vida escolar. La incesante tensión entre un paradigma científico y otro sistémico de la evaluación en el ámbito educativo que se vive en la ENSOG se ve relacionada con cómo se construye la concepción, del formador de normalistas, sobre su práctica educativa; en gran medida por la adscripción que tiene a uno a otro. Ya sea por su formación inicial o por las tendencias en el campo en el que se desenvuelve en su vida cotidiana.



Primeramente encuentro que los modelos de evaluación que actualmente se siguen en la mayoría de las escuelas normales mexicanas *alteran la práctica educativa*, ejemplo de esto son las pruebas tipo CENEVAL en las que principalmente se miden aspectos conceptuales dejando de lado otros aspectos formativos como la ética, la identidad profesional y la conciencia histórica entre otras igual de fundamentales para el desarrollo del futuro normalista.

Este tipo de pruebas representan un factor determinante para la asignación de recursos a las escuelas normales, y a su vez son parte del entrenamiento del futuro maestro. En las escuelas normales, aparentemente, se ha optado por seguir un modelo donde lo más importante es el resultado de exámenes a priori del proceso académico del alumno, lo anterior permite ver la *estrecha relación entre los procesos de evaluación y la practica educativa del formador de normalistas*.

El propósito de educación en las escuelas normales, como aparatos ideológicos de Estado, cambió de educar al “ser” como parte de un proyecto de nación post-revolucionario que atendiera las demandas, de un país en construcción y reconstrucción, a cumplir con la demanda de un sistema capitalista-global cada vez más abrasador que exige educar para aprender a hacer. Un claro ejemplo de esta transformación pedagógica, es la política educativa del periodo presidencial de Salinas de Gortari (1988-1994); que determinó la creación de un sistema nacional de evaluación de las instituciones de educación superior y un alto impulso al uso de las nuevas tecnologías, entre otros. El discurso oficial sostuvo que el propósito era elevar la calidad de la educación y alcanzar así la excelencia académica (ANUIES, 2000).

Lo cierto es que a casi quince años de estas políticas, en la educación normalista mexicana vivimos, probablemente, uno de los peores momentos de crisis: baja eficiencia terminal, pocos alumnos titulados, laboratorios inexistentes, bibliotecas fantasmas, recursos pedagógicos que sólo existen en las listas de inventarios imaginarios, profesores con insuficientes conocimientos teóricos, autoridades corruptas dispuestas a realizar negocios para beneficio propio, sistemas de evaluación que no evalúan, entre otras cosas. Este momento de agonía, no puede ser otra cosa más que el resultado histórico de un país con una tradición epistemológica contradictoria y en tensión con los



diversos intereses de grupo; entre una visión conservadora de derecha y una liberal- revolucionaria que se autodenomina de izquierda o centro.

Como resultado de estas tensiones, a partir del plan de estudios de 1997, en educación normal, se fortaleció la idea de formar para la enseñanza; como derivación de que educar para el empleo se convirtiera en la finalidad central de la educación. Ante esta gran disputa epistémica, entre un conocimiento producto del trabajo intelectual y uno otorgado por el otro (en éste caso el maestro), casi todos los profesores toman la función social de recrear la ideología que legitima al bloque hegemónico.

El eje de la relación pedagógica se modificó drásticamente en el siglo XX, como resultado de una cosmovisión moderna que criticó los principios filosóficos de un modelo dogmático; en el que la figura del profesor al igual que la del sacerdote, es incuestionable y donde todo conocimiento proviene de un proceso de iluminación más que del propio trabajo del individuo. El maestro que labora en la ENSOG\_SJI no es, ni puede ser, ajeno a las tensiones ideológicas y prácticas que surgen como resultado del transitar entre una forma de concebir la realidad y otra. Aparentemente en la labor educativa de los profesores de la escuela normal es visible como estas dos formas de dar respuesta a preguntas como: ¿qué es lo real?, ¿qué hace que las cosas sean o existan?, ¿qué es la verdad?, ¿qué es el ser humano?, ¿qué pasa al morir?, y claro, ¿cómo debemos vivir?; modifican el quehacer educativo de los mismos.

Bajo este contexto local y nacional, la matriz de sentido filosófico que da sostén a la acción pedagógica normalista se ha configurado para enfrentar el reto de formar otro educador. En otras palabras, el paradigma pedagógico base del maestro de la ENSOG- SJI probablemente no sea estático, si no que se reconfigure a través de las experiencias del mismo (Echeverría, 1997).

Este trabajo se construye alrededor del supuesto de que el maestro normalista, ha transitado por un proceso de humanización, en el que ha conformado el paradigma base con el que entiende y da respuestas a las preguntas de su labor educativa diaria, de este supuesto se desprenden las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuál es el “paradigma pedagógico base” de los docentes normalistas, como cuerpo académico después de un proceso de humanización co-dependiente de



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



un sistema sociopolítico?, ¿Existe relación entre el paradigma base del profesor de la escuela normal y la ideología política del país? y ¿Existe relación entre el paradigma base del profesor de normales y cómo, porqué y para qué hace su trabajo docente?

### JUSTIFICACIÓN

La pedagogía da sentido y dirección a educar; sin embargo, no se constituye en el aislamiento o la pureza total, si no por el contrario, se configura de acuerdo a un contexto histórico determinado con sujetos explícitos, siempre con el objetivo de alcanzar fines trascendentes para la humanidad. Para esto hay que tener en cuenta que el paradigma base de un grupo social determinado corresponde a la matriz de distinciones primarias a través de las cuales se define lo que es real, la capacidad de conocimiento de los hombres, el sentido de la existencia y las posibilidades de la acción humana (Echeverría, 1997).

Actualmente en la educación mexicana y en específico en las escuelas normales, veo como las fronteras del discurso político y el sentir docente respecto a su propia práctica; dan la impresión de entremezclarse e incluso diluirse uno con otro.

Por un lado, encuentro una filosofía claramente ligada a un proyecto de nación -plasmado en el currículo de educación normal- y, por otro, lo que cada maestro entiende acerca de qué significa “ser maestro”, como resultado de un proceso de humanización; en el que la filosofía y el sentido común, generalmente, se entre mezclan e incluso se lían uno con otro.

En el presente trabajo persigo el objetivo de evidenciar la relación que existe entre la ideología educativa -que el profesor de normales tiene- con cómo, porqué y para qué desempeña su trabajo como maestro. Lo que me permitirá estudiar, si existe alguna relación entre el discurso político, el pensamiento educativo del maestro y cómo éste pretende formar a otros educadores.

Es importante entender la relación que sostiene el paradigma base del maestro con las políticas educativas a fin de juzgar como estas afectan la práctica docente, esto posiblemente permitirá tanto a los actores políticos como educativos involucrados ser conscientes del sentido que tiene su actuar.





## EVALUACIÓN DEBATE 2014



### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Las definiciones nominales que dan sustento a esta investigación no provienen en sí de la postura de un único teórico de las ciencias de la educación, si no por una síntesis teórica que construí para fines de esclarecerla. Los conceptos primordiales para este trabajo son: educación, profesor, práctica educativa, paradigma base, ideología y discurso.

**EDUCACIÓN:** agente fundamental de reproducción y de la estructura de las relaciones de poder y las relaciones simbólicas entre las clases (Bordieu, 1995)

**PROFESOR:** debe ser entendido como un agente cultural que enseña en un contexto de prácticas y medios socioculturalmente determinados. También, como un mediador esencial entre el saber sociocultural y los procesos de apropiación de los alumnos, a través de las actividades conjuntas e interactivas. El profesor representa e interpreta las ideas morales de la sociedad, teniendo como tareas principales conservar valores y asignar roles. Al maestro se le confiere la autoridad en la escuela como agente socializador y se configura como un nuevo intelectual (Hernández Rojas, 1998).

**IDEOLOGÍA:** sistema de ideas, de representaciones(en parte ciertas y en parte falsas), que domina el espíritu de un hombre o un grupo social; que conforman el paradigma base con que el maestro concibe la educación y que son observables a través de su discurso y sus prácticas educativas.(Altuser,1988)

**PARADIGMA PEDAGOGICA BASE:** la matriz de sentido filosófico que da sostén a la acción pedagógica normalista (Echeverría, 1997).

**PRÁCTICA EDUCATIVA:** trama compleja de acciones orientadas normativamente, en la que interactúan simultáneamente una pesada carga habitual, dada primordialmente por la tradición, y un incesante proceso de transformación que emerge de la experiencia, es decir, de su actualización en el aquí y ahora, porque, afectadas por el presente (Ferreiro Pérez, 2013).



...se sustenta en ciertas concepciones sobre el aprendizaje y la enseñanza que son producto de la cultura educativa en la que los profesores y los alumnos se han formado, a través de sus prácticas educativas. Esas concepciones constituyen formas de entendimiento sobre el aprendizaje y la enseñanza, profundamente enraizadas no sólo en la cultura escolar y en las actividades cotidianas de aprendizaje, sino también en la propia estructura cognitiva de los profesores y alumnos, y subyacen a la forma en que los maestros y los estudiantes conciben su labor en el aula (POZO, 1999)...

....todo maestro cuya aspiración apunte a que su práctica sea educativa debe abandonar su posición de mero reproductor y orientar su producción didáctica y metodológica por valores ético-estéticos (Ferreiro Pérez, 2013).

DISCURSO: facultad racional con que se infieren unas cosas de otras, sacándolas por consecuencia de sus principios o conociéndolas por indicios o señales; reflexión, raciocinio sobre algunos antecedentes o principios; doctrina, ideología, tesis o punto de vista; o más académicamente, como el tipo de lenguaje que se usa en un determinado campo o disciplina.

Un factor clave para descifrar la práctica educativa en las escuelas normales, parte del paradigma base sobre pedagogía, que de manera individual y compartida tiene el docente como resultado de las acciones y relaciones educativas del maestro de la escuela normal, ubicada en San José Iturbide; éste vive de forma particular creencias, valores, anhelos e incluso necesidades en torno a su quehacer educativo como formador de otros profesores.

Héller rescata dos elementos fundamentales para entender el pensar, sentir y actuar del maestro respecto a su labor educativa en la escuela normal; primeramente nos dice que: el hombre, en este caso el profesor, sólo puede reproducirse en medida en que se desarrolla una función en la sociedad. Es decir, es elemental entender como desempeña el maestro su función como elemento educador para poder analizar cómo es que la reproducción social se recrea en las escuelas normales. Los maestros de esta institución educativa, desarrollan una serie de actividades expresadas a través de actitudes, discursos, y otros elementos comunicativos, que permiten la supervivencia de una forma de orden social determinado. Para este caso de estudio y tomando





## EVALUACIÓN DEBATE 2014



como referente el trabajo de Héller sería importante preguntar, para que orden y fin social trabaja el profesor y si es consciente de que trabaja para ello. Como segundo elemento la autora señala la diferencia esencial (sobre interés y conciencia) entre el hombre particular y el hombre individual y por tanto, también profundiza en la tensión entre ellos. De esta importante diferenciación se desprende otro punto vital para mi estudio la identidad del maestro frente a su trabajo docente, para así saber la tendencia respecto a una identidad individual o particular.

### METODOLOGÍA

Antes de ahondar en la metodología que seguirá mi investigación es importante precisar que para efecto de analizar el objeto de estudio tomaremos como principales observables el discurso oficial y el discurso y práctica educativa de los profesores que ahí laboran; determinando así el nexo entre sujeto y objeto, y estableciendo como principal técnica de análisis la deducción de datos subjetivos.

Es precisamente del objeto de estudio que se desprenden los siguientes supuestos que permiten desglosar la línea metodológica:

- 1.-La práctica educativa, de los profesores de la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato subsede San José Iturbide, está relacionada con el paradigma pedagógico base de éste.
- 2.-El paradigma pedagógico base del profesor se construye a través de múltiples causales, entre las que sobresalen, las experiencias de su vida cotidiana como profesor.
- 3.-El paradigma pedagógico base sostiene una relación simbiótica con la ideología de la clase donde reproduce su función social.
- 4.-Existe relación entre el paradigma base del profesor de la escuela normal, respecto a su labor educativa, y la ideología político-educativa preponderante de los últimos años

Habermas sugiere tres formas de hacer ciencia en base a la filosofía, interés y método que sigue cada una; partiendo de la propuesta del autor y en coherencia con mi principal preocupación (interpretar la relación, que existe entre la ideología educativa que el profesor de normales tiene con la labor educativa que desempeña) utilizare una metodología hermenéutica con la finalidad de interpretar y comprender la realidad mencionada



## EVALUACIÓN DEBATE 2014



Las ciencias histórico-hermenéuticas tienen un interés práctico del conocimiento y que buscan interpretar, dar sentido o comprender la intersubjetividad orientado a los hechos. Considero importante analizar cómo la ideología político-educativa preponderante de los últimos años, entre muchas otras causales, han alterado el paradigma base del profesor normalista a fin de alcanza los siguientes objetivos

- 1.- Entender e interpretar cuál es el pensar, sentir y actuar de los maestros de normales, como funcionarios de la escuela como aparato ideológico de estado.
- 2.- Interpretar la relación que existe entre la práctica educativa, del profesor de la escuela normal, y el paradigma pedagógico base que éste posee.
- 3.- Caracterizar las tendencias de la práctica educativa del profesor de la escuela normal.
- 4.- Describir las tendencias de los maestros de la escuela normal respecto a su paradigma pedagógico base.
- 5.- Contrastar el discurso político educativo del propio discurso del profesor de la normal.
- 6.- Contrastar el discurso del profesor con su práctica educativa cotidiana.

Respecto a las técnicas a utilizar, dado las características de la problemática y en base a los antecedentes consultados considero pertinente hacer uso de cuatro técnicas de recolección de datos: guion de observación, entrevista, análisis de discurso y encuesta.

### RESULTADOS ESPERADOS

Frente al acelerado cambio en la forma en que el hombre percibe la realidad, y el sentimiento de incertidumbre y crisis que la mayoría de los maestros que trabajamos en escuelas normales vivimos, es de vital importancia buscar respuestas a los problemas de una realidad compleja y dinámica; desde una actitud científica, reflexiva y crítica con respecto a la realidad educativa.

Para poder dar respuesta a la realidad que viven los profesores es importante tomar en cuenta la relación que tienen con su labor educativa, es por ello que Uno de los principales resultados que esperó obtener con esta investigación es la radiografía de la estructura pedagógica que da sostén a la práctica educativa en la ENSOG-SJI, que permita caracterizar la labor educativa que sucede en la escuela normal.



Otro resultado con el que busco toparme en este proceso de estudio y análisis es la concordancia y diferenciación entre la matriz pedagógica-filosófica, que el maestro ha conformado a lo largo de su estancia en el sistema normalista, y lo que de manera oficial en el discurso político-educativo del país se dice y se da por hecho.

Esperó que los resultados encontrados en este trabajo permitan a los maestros que laboramos en escuelas normales hacer un ejercicio de reflexión y análisis que encamine nuestra practica educativa a un estado de conciencia, reflejo del pensar y sentir de un hombre individual comprometido con su colectivo.

### Referencias

- Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Nueva Vision.
- ANUIES. (2000). *La educación superior en el siglo XXI. Lineas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. ANUIES.
- Bordieu, P. (1995). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Fontarama.
- Echeverria, R. (1997). *El buho de Minerva: introducción a la filosofía moderna*. JC SAEZ EDITOR.
- Ferreiro Pérez, A. (2013). *De la práctica docente ala práctica educativa. Una perspectiva etico-estética. XII Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Guanajuato.
- Hernández Rojas, G. (1998). *Paradigmas en psicología de la educación*. México: Paidós.
- Pozo, J. S. (1999). *El cambio de las concepciones de los profesores sobre el aprendizaje*. Madrid: Educación científica. Ediciones de la Universidad de Alcalá.